

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, y Dña. **Margarita PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 16 de octubre de 2020 el Gobierno de España presentaba el Estudio "Mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural", en cumplimiento de la medida 180 del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género (PEVG). En el referido Estudio se señala que el entorno rural está marcado por ser un ámbito en el que todo el mundo se conoce y en el que las víctimas ocultan su condición. Las conclusiones del mismo parecen indicar que serían más útiles campañas centradas en los agresores, más allá de las víctimas.

- ¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno al respecto?
- ¿Qué objetivo, contenido y cronograma van a tener estas campañas?
- ¿Cuál va a ser el presupuesto destinado para ellas?
- ¿Cree el Gobierno de España que poner el foco en el agresor será más efectivo?
- 

Madrid, 09 de diciembre de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL